

**ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO
(AGUDESA)**
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Con el dictamen de los Auditores Independientes

INFORME DE AUDITORÍA

ÍNDICE	PÁGINA
1.- Dictamen de los Auditores Independientes	1
2.- Estados financieros básicos	
2.1 Estados de situación financiera	3
2.2 Estados de actividades	4
2.3 Estados de movimientos de activos netos	5
2.4 Estados de flujos de efectivo	6
3.- Notas a los estados financieros básicos	7



Dictamen de los Auditores Independientes

Señores

**Asociación Guatemalteca para el Desarrollo
(AGUDESA)**

Introducción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) los cuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados actividades, de movimiento de activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de efectivo modificado y prácticas contables establecidas por la administración.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Asociación es responsable por la preparación de los estados financieros de conformidad con la base de efectivo modificado y prácticas contables establecidas por la administración y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría involucra realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión sin salvedad.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación Guatemala para el Desarrollo (AGUDESA) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con la base contable de efectivo modificado y las políticas y prácticas contables establecidas por la administración que se indica en la nota 2.a).

Base de la Contabilidad y Restricción sobre Distribución o Uso del Informe de los Auditores Independiente:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2.a) a los estados financieros, que describe la base de la contabilidad. Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base contable de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-. Como resultado, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) y no deben ser distribuidos para otros fines.



Víctor Hugo González
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 2318

Guatemala, 28 de febrero de 2011

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
Activo corriente		
Caja y bancos (nota 5)	782,126	569,171
Préstamos por cobrar (nota 6)	13,938,287	12,965,404
Otras cuentas por cobrar	48,759	49,781
Gastos pagados por anticipado	3,300	17,041
Total activo corriente	<u>14,772,472</u>	<u>13,601,397</u>
Activo no corriente		
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (nota 7)	1,181,690	726,111
Activos extraordinarios (nota 8)	753,546	337,957
Total activo no corriente	<u>1,935,236</u>	<u>1,064,068</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>16,707,708</u>	<u>14,665,465</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Préstamos por pagar (nota 9)	2,020,242	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	292,921	405,848
Anticipo sobre venta de activos	116,410	-
Total pasivo corriente	<u>2,429,573</u>	<u>405,848</u>
Pasivo no corriente		
Préstamo por pagar (nota 9)	1,279,828	1,703,900
Provisión para indemnizaciones (nota 2n)	574,220	544,552
Total pasivo no corriente	<u>1,854,048</u>	<u>2,248,452</u>
TOTAL PASIVOS	<u>4,283,621</u>	<u>2,654,300</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio (nota 10)	11,299,304	11,299,304
Superávit acumulado	1,124,783	711,861
TOTAL PATRIMONIO	<u>12,424,087</u>	<u>12,011,165</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>16,707,708</u>	<u>14,665,465</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2010	2009
INGRESOS		
Ingresos financieros	3,962,087	3,904,259
Otros ingresos	579,798	290,077
Ingresos por servicios	115,590	96,008
Donaciones W&D	18,402	60,095
Intereses bancarios	4,068	9,999
Total de ingresos	4,679,945	4,360,438
EGRESOS		
Salarios	1,355,112	1,200,561
Beneficios al personal	856,307	765,004
Gastos de viaje	360,077	325,555
Cuentas incobrables	357,398	885,900
Servicios públicos	223,010	221,437
Reparaciones y mantenimiento	202,249	203,747
Depreciaciones	166,195	164,860
Honorarios profesionales	132,673	97,078
Gastos financieros	103,228	30,143
Suministros	94,272	85,281
Gastos generales	55,825	56,226
Seguros	51,542	65,094
Publicidad	24,493	3,737
Gastos de representación	23,603	14,650
Capacitaciones	13,439	36,075
Pérdida por retiro de activos	9,408	865
Donaciones	-	44,405
Condonación de préstamos	-	19,670
Impuestos fiscales	-	5,200
Total de egresos	4,028,831	4,225,488
Exceso de ingresos sobre egresos antes de ISR	651,114	134,950
Impuesto sobre la renta (nota 12)	238,192	214,517
Exceso de egresos sobre ingresos	-	(79,567)
Exceso de ingresos sobre egresos neto	412,922	-

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PATRIMONIO		
Aportes para concesión de créditos		
Saldo al inicio del período	10,563,329	10,563,329
Aportes recibidos durante el período	-	-
Saldo al final del período	<u>10,563,329</u>	<u>10,563,329</u>
Aportes para compra de activos fijos		
Saldo al inicio y al final del período	<u>735,975</u>	<u>735,975</u>
Saldo al final del período	<u>11,299,304</u>	<u>11,299,304</u>
SUPERÁVIT ACUMULADO		
Saldo al inicio del período	711,861	791,428
Exceso de ingresos sobre egresos	412,922	-
Exceso de egresos sobre ingresos	-	(79,567)
Saldo al final del período	<u>1,124,783</u>	<u>711,861</u>
PATRIMONIO NETO	<u>12,424,087</u>	<u>12,011,165</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2010	2009
Resultado del período	412,922	(79,567)
Conciliación del flujo de efectivo por actividades de operación y actividades que no generan movimiento de efectivo		
Depreciaciones	166,195	164,860
Provisión para prestaciones laborales	29,668	(41,351)
Cuentas incobrables	357,398	885,900
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Aumento neto de préstamos por cobrar	(1,745,870)	(665,118)
Disminución y (Aumento) de otras cuentas por cobrar	1,022	(13,950)
Disminución de gastos pagados por anticipado	13,741	13,221
Anticipo sobre ventas de activos	116,410	-
Disminución de cuentas por pagar y gastos acumulados	(112,927)	(194,133)
Flujo de efectivo por actividades de operación	<u>(761,441)</u>	<u>69,862</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	<u>(621,774)</u>	<u>(459,490)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión	<u>(621,774)</u>	<u>(459,490)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamos obtenidos	2,518,095	1,433,900
Préstamos pagados	<u>(921,925)</u>	<u>(1,848,228)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>1,596,170</u>	<u>(414,328)</u>
Aumento neto en efectivo	212,955	(803,956)
Efectivo al inicio del período	569,171	1,373,127
Efectivo al final del período	<u>782,126</u>	<u>569,171</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(1) Organización de la Asociación

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA), fue constituida por un plazo indefinido, mediante Acta Notarial del 8 de agosto de 1994 autorizada por el Notario Hugo César Morales y Morales, la cual se protocolizó el 3 de octubre de 1994 ante los oficios del mismo Notario, obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica y aprobación de sus estatutos mediante el Acuerdo Ministerial número 123-95 emitido por el Ministerio de Gobernación el 2 de marzo de 1995, quedando formalmente inscrita el 20 de abril de 1995, bajo el Acta 90, Folio 241 del Libro 44 del Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala. La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA), es una entidad de carácter civil, privada, no lucrativa, benéfica, de desarrollo, cultural, educativa, cristiana, apolítica y de ayuda social. Los objetivos y fines son: a) promover el desarrollo de las comunidades necesitadas del país, usando los medios que permitan las leyes; b) coordinar esfuerzos con otras entidades públicas o privadas que propugnen el bienestar de la sociedad en sus estratos económicamente débiles; c) realizar todas aquellas actividades que no sean contrarias al orden público ni que vayan en contra de instituciones públicas o privadas, ni en contra de la naturaleza, fines y objetivos de la Asociación. Para el logro de dichos objetivos y fines, realizará las actividades siguientes: a) promover el desarrollo de programas crediticios, de producción y comercialización que mejoren la situación económica de las personas y sus familias necesitadas a efecto de mejorar su nivel de vida; b) solicitar, tanto a organismos nacionales como internacionales, financiamiento para destinarlo a promover las actividades de la Asociación, siempre que estén de acuerdo con los fines de la misma.

El período fiscal de la Asociación comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año; su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede social el municipio de Guatemala, centralizando sus operaciones en el municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango. Se identifica con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 769683-3.

(2) Políticas contables más significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la Asociación en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

a) Presentación de estados financieros

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA), preparó los estados financieros en todos sus aspectos importantes sobre la base de contabilidad de efectivo modificado, en la cual los ingresos se registran cuando se perciben y el pasivo y los gastos se registran cuando se incurren. Esta es una base comprensible de contabilidad aceptable, diferente a la de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Con relación al nombre de los estados financieros para entidades no lucrativas, se tomó de base el FAS-117, emitido por la Junta de Normas de Información Financiera (FASB) de los Estados Unidos de América

b) Instrumentos financieros

La Asociación clasifica sus activos financieros incluidos en los estados financieros en: a) efectivo, b) cuentas por cobrar, c) préstamos bancarios; y d) cuentas por pagar. La clasificación de los activos y pasivos financieros se reconocen como tales en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan. Debido a la naturaleza de estos activos y pasivos financieros y al corto plazo de su realización o vencimiento, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Por lo general los activos y pasivos financieros se liquidan en efectivo en lugar de intercambiarse por instrumentos financieros o por activos o pasivos no financieros.

Efectivo: Se considera efectivo, el efectivo en cajas chicas, los depósitos bancarios y las inversiones altamente liquidas y con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, que se utilizarán posteriormente en el giro normal de las operaciones.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar - cartera de créditos, se presentan a su valor original menos el estimado efectuado para cuentas de dudosa recuperación, basado en una evaluación de todos los saldos pendientes de cobro a la fecha del estado de situación. Las evaluaciones de la Administración toman en consideración las condiciones económicas presentes y cualquier circunstancia especial que pueda afectar la habilidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones.

Préstamos bancarios: Los préstamos se presentan a su valor de contratación y son gestionados para ampliar el capital de trabajo de la Asociación. La Administración considera que posee la capacidad necesaria para poder solventar las deudas en el plazo contratado.

Cuentas por pagar: Son pasivos financieros no derivados que generan a una obligación a corto plazo y no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente en el estado de situación.

c) Cartera de créditos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - cartera de créditos, se presentan a su valor original menos el estimado efectuado para cuentas de dudosa recuperación, basado en una evaluación de todos los saldos pendientes de cobro a la fecha del estado de situación. Las evaluaciones de la Administración toman en consideración las condiciones económicas presentes y cualquier circunstancia especial que pueda afectar la habilidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones. Los créditos son otorgados a diversos plazos cobrándose en cuotas niveladas a una tasa de interés del 30% anual sobre saldos.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en cajas chicas, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a plazo fijo que vencen durante los próximos tres meses. Estos depósitos pueden ser convertidos fácilmente en efectivo sin ninguna restricción.

e) Propiedad, mobiliario y equipo

Los activos fijos para uso de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) están registrados al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil original de los bienes, se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta con base a los años estimados de vida útil de los bienes, siendo en el caso de: edificios 20 años, vehículos y mobiliario y equipo 5 años y, equipo de cómputo 3 años.

f) Deterioro de activos

El valor en libros de los activos se revisa a la fecha de cada balance, con el propósito de determinar si hay deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de este activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso, tal pérdida se reconoce en el estado de actividades para aquellos activos registrados al costo.

No hay indicios que la Asociación muestre un deterioro de sus activos, debido a la naturaleza de sus operaciones y que sus activos corresponden a equipos de oficinas, de cómputo y vehículos, los cuales son depreciados por la vida útil de los mismos.

g) Activos extraordinarios

Los activos extraordinarios, producto de la ejecución de garantías en caso de incumplimiento en pagos de los préstamos, son negociados posteriormente con los mismos deudores o con terceras personas a efecto de disponer del efectivo no percibido en su oportunidad.

h) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago debe realizarse en el término de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

i) Endeudamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

j) Activos netos no restringidos:

Los excedentes de ingresos sobre gastos originados por las actividades de cada ejercicio se acumulan, formando los activos netos no restringidos. Estos activos netos no son distribuidos en forma de dividendos, participaciones o cualquier otra forma de distribución.

k) Ingresos sobre cartera de crédito:

Corresponde a ingresos por retribución del uso del capital de la Asociación. AGUDESA genera oportunidades de desarrollo empresarial que contribuyan al crecimiento económico de los participantes en los objetivos de cada acuerdo y a poblaciones vulnerables. En este sentido, en esta cuenta se registran los ingresos captados por intereses de microcréditos, intereses moratorios, donaciones por proyecto y donaciones por asistencia técnica.

l) Gastos de operación y financieros:

Los gastos de operación y financieros se registran como gasto cuando se incurren.

m) Impuesto sobre la renta

Debido a que la base contable utilizada para la elaboración de los estados financieros adjuntos no difiere de la que se utiliza para preparar la declaración del Impuesto sobre la Renta (ISR), no se generan diferencias temporales imponibles o deducibles en el futuro que requieran el registro del Impuesto sobre la Renta Diferido.

n) Estimaciones Contables y Juicios Críticos

Las políticas contables de la Asociación, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias y que continuamente son evaluados tomando como referencia la experiencia histórica y otros factores, incluyendo eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

▪ Estimación para préstamos incobrables

La Asociación registra la estimación para préstamos incobrables con base en la política adoptada de la “Confraternidad Visión Mundial Internacional”, la cual contempla los siguientes porcentajes de provisión según la antigüedad de los saldos de préstamos por cobrar:

<u>Antigüedad</u>	<u>% de provisión</u>
Préstamos al día	-
1-30 días de mora	10
31-90 días de mora	25
91-180 días de mora	50
Más de 180 días de mora	100
Cartera reestructurada vencida a 30 días	50
Cartera reestructurada vencida a más de 30 días	100

▪ Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando las Entidades tienen una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

▪ Provisión de indemnizaciones

De acuerdo a los decretos Nos. 1441 Código de Trabajo, artículo 82 cálculo de la indemnización, 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículo 4 y 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado artículo 9. Dice: las Compañías tienen la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias a razón de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La política de AGUDESA a este respecto, está de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo. La Asociación no tiene establecido planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.

▪ Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existieran, éstos se revelan en notas a los estados financieros salvo que la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota, en cuyo caso no se requiere.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(3) Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones, la Asociación está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasas de interés, riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Asociación ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

a) Riesgo del mercado

La Asociación AGUDESA está expuesta a los riesgos de mercado siguientes:

i) Riesgo cambiario:

El riesgo cambiario se origina por realizar transacciones y mantener activos monetarios en moneda distinta de la moneda funcional de la Asociación. La principal moneda extranjera utilizada por la Asociación es el Dólar estadounidense.

ii) Riesgo de precio:

En la cartera de cuentas por cobrar - cartera de créditos, está expuesta a la fluctuación en su recuperación; sin embargo, la Administración cuenta con un Comité de Crédito que vela por el cumplimiento de las políticas de crédito y se asegura de mantener una cartera sana.

iii) Riesgo de flujos de efectivo y tasa de interés:

La Administración no considera una exposición importante al riesgo de que los flujos de efectivo asociados con los activos y pasivos financieros puedan fluctuar en su importe, excepto por la exposición al riesgo de flujos de efectivo que pudiera derivarse por la fluctuación en el tipo de cambio del Dólar de los Estados Unidos con respecto al Quetzal que pudiera implicar una reducción en los activos en moneda extranjera.

iv) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios a largo plazo. Asimismo, los préstamos bancarios a largo plazo que devengan tasas de interés variables exponen a la Asociación al riesgo de flujo de efectivo. La Asociación no tiene la política de mantener financiamientos a largo plazo a tasas de interés fijas y no se considera importante contar con instrumentos financieros derivados, para convertir préstamos de tasas variables a tasas fijas.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se administra a nivel del Consejo Consultivo o del Comité de Crédito, según sea el caso. El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de los usuarios del micro-crédito, que incluye saldos pendientes de las cuentas por cobrar. El riesgo se controla mediante la implementación de aprobaciones de usuarios y créditos, límites individuales de acuerdo a los límites fijados por el Consejo Consultivo sobre la base de calificaciones internas, plazos, procedimientos de cobros y monitoreo de la cartera de micro-créditos. El uso de los límites de crédito se monitorea con periodicidad. La calidad crediticia de la cartera no vencida ni deteriorada puede ser evaluada sobre la base de información histórica y de acuerdo a los índices de incumplimiento de las contrapartes. No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la administración no espera que la Asociación incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de las cuentas por cobrar, netos de cualquier provisión dotada para cubrir posibles pérdidas.

La tabla siguiente resume los créditos vencidos en proceso de prórroga al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Créditos Vencidos	2010		2009	
Individuales	Q	281,865	Q	281,865
Bancos Comunes		269,803		269,803
Grupos Solidarios		256,790		256,790
Total	Q	808,458	Q	808,458

c) Riesgo de liquidez

La Asociación ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y, por lo tanto mantiene suficiente efectivo, equivalentes de efectivo y otros instrumentos líquidos, así como la disponibilidad de fondos a través de montos adecuados en líneas de crédito comprometidas. La Administración considera que no existe una exposición importante al riesgo de liquidez, ya sea originado por la posibilidad que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Asociación dentro de los términos normales establecidos, o bien, porque la Asociación tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Asociación al administrar su patrimonio son: el salvaguardar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos de su patrimonio, beneficios a otros grupos de interés y mantener la estructura óptima para reducir el costo de uso de capital ajeno.

Consistentemente, la Asociación monitorea su patrimonio sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de endeudamiento (a corto y largo plazo) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. En el período muestra una alta en el ratio, lo que corresponde a la negociación de nuevos créditos bancarios para ampliar el capital de trabajo de la Asociación.

(4) Unidad monetaria y tipo de cambio

Los estados financieros están expresados en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según Decreto 94-2000 vigente desde el 1 de mayo de 2001.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional. A partir del 2 de diciembre de 2006, entró en vigencia la utilización de un solo tipo de cambio según resolución JM-126-2006, emitida por la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio de referencia es de Q8.01358 y Q8.35439 por US\$1.00 respectivamente.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(5) Caja y bancos

La integración al 31 de diciembre es la siguiente:

Descripción	2010	2009
Banco Agromercantil, S.A. D.M. 30-2001475-4	555,835	45,601
Banco Reformador, S. A., DM. 20-14919-68	114,120	-
Banco Reformador, S. A., DA. 20-55124-02	36,633	136,473
Caja general y cajas chicas	27,086	26,365
Banco de Desarrollo Rural, S. A., DM 3-018-00408-8	27,084	37,190
Banco G & T Continental, S.A., DM. 30-0525756-3	16,134	115,193
Banco Reformador, S. A., DM. 20-11417-97	5,234	208,349
Total	782,126	569,171

(6) Préstamos por cobrar

El detalle de préstamos por cobrar por sector al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

Sector	2010	2009
Agricultura	5,849,882	5,669,496
Comercio	4,280,259	3,480,523
Ganadería mayor	1,705,256	1,855,265
Servicios	1,388,350	264,235
Ganadería menor	560,634	666,043
Industria	259,952	660,449
Artesanía	195,279	1,015,456
Subtotal	14,239,612	13,611,467
Provisión para cuentas incobrables	(301,325)	(646,063)
Total	13,938,287	12,965,404

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(7) Propiedad, mobiliario y equipo

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

Descripción	2010	2009
Edificios a/	1,072,273	201,165
Mobiliario y equipo de oficina	783,878	784,215
Vehículos	629,079	712,894
Construcciones en proceso	-	280,000
Subtotal	2,485,230	1,978,274
-) Depreciación acumulada	(1,303,540)	(1,252,163)
Total	1,181,690	726,111

a/ En el año 2009 se firmó el contrato para la construcción del edificio de las nuevas Oficinas Centrales y la Agencia Regional de Chimaltenango en el terreno propiedad de AGUDESA ubicado en la 1ª. Avenida 2-36 zona 2 de dicha ciudad. La construcción finalizó y fue entregada el día 6 de mayo de 2010. El costo total de la construcción asciende a Q1,072,273.

(8) Activos extraordinarios

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

Descripción	2010	2009
Terrenos cedidos en pago de préstamos	753,546	330,405
Bienes muebles cedidos en pago de préstamos	-	7,552
Total	753,546	337,957

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(9) Préstamos por pagar

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

Descripción		Corriente	No corriente	2010	2009
Woord & Daad	a/	600,950	-	600,950	600,950
BCIE	b/	819,292	788,333	1,607,625	1,102,950
Vision Mundial	c/	600,000	-	600,000	-
Vision Fund International	d/	-	491,495	491,495	-
Total		2,020,242	1,279,828	3,300,070	1,703,900

a) Woord & Daad

En abril de 2008 se firmó un “Convenio de servicios financieros y de desarrollo empresarial a pequeñas empresas en Guatemala” entre AGUDESA y Woord & Daad (organización no lucrativa de ayuda y desarrollo con base en Holanda). Dicho convenio establece que Woord & Daad proporcionará a AGUDESA fondos para fortalecer y estimular el crecimiento del sector de la pequeña empresa en Guatemala a través de la colocación de dichos fondos mediante préstamos a pequeños empresarios bajo el control y supervisión de ambas instituciones. La obligación de AGUDESA con Woord & Daad es en quetzales, no genera intereses y la garantía es el mismo fondo revolvente que se crea con el pago a capital de los préstamos de los pequeños empresarios y, los intereses que éstos paguen, serán propiedad de AGUDESA. El monto total proporcionado por Woord & Daad fue de Q 661,045 de los cuales **Q 600,950** corresponden al fondo prestado y Q 60,095 corresponden a donación a AGUDESA en el año 2009 para cubrir los costos administrativos del programa. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo es de Q600,950.

b) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

En marzo de 2009 se firmó un “Contrato de Línea Global de Crédito” entre AGUDESA y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) hasta por un monto total de US\$500,000, cuyo destino será única y exclusivamente el financiamiento, mediante subpréstamos concedidos, de proyectos de usuarios y clientes de AGUDESA. Dicho crédito se efectuará a través de desembolsos parciales por parte del BCIE, los cuales serán respaldados mediante la firma, por parte de AGUDESA, de los pagarés correspondientes y garantizados con la cesión hacia el BCIE, de la cartera crediticia generada en la colocación de tales fondos, incluyendo en dicha cesión, la documentación de respaldo y todas las garantías reales y personales que AGUDESA haya requerido a los deudores de esa cartera.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

La obligación de pago al BCIE es en quetzales y, al 31 de diciembre de 2009, se han efectuado cuatro desembolsos por un monto total de **Q1,102,950** cuyo pago se efectuará en ocho amortizaciones trimestrales, con seis meses de gracia, a tasas de interés del 7.55% y 10% . En el año 2010 se recibieron 3 desembolsos por un monto total de Q1,026,600, pagaderos en ocho amortizaciones trimestrales, con seis meses de gracia, a tasas de interés del 10%; asimismo, se realizó abonos al préstamo por valor de Q521,925, quedando un saldo acumulado del préstamo de **Q1,607,625**.

c) **Visión Mundial**

Con fecha 22 de julio de 2010 se firmó la carta de entendimiento entre AGUDESA y Visión Mundial para el otorgamiento de un préstamo de Q1,000,000, cuyo destino será para la facilitación de pequeños préstamos acorde a las políticas de AGUDESA. El plazo del préstamo es a un plazo máximo de un año y devengará intereses del 6% anual. En el mes de diciembre de 2010 se realizó un abono a capital por valor de Q400,000, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2010 de **Q600,000**. Este préstamo fue cancelado en el mes de enero de 2011.

d) **Vision Fund International**

Con fecha 8 de octubre de 2010, se firmó un “Convenio de Préstamo” entre AGUDESA y Vision Fund International, para el otorgamiento de un préstamo por un monto de US\$61,587 equivalentes a Q491,495, los cuales deberán ser utilizados exclusivamente como préstamos a clientes legítimos para desarrollo de la microempresa. El plazo del préstamo vence el 30 de septiembre de 2013, devengando intereses del 6% anual. Los intereses serán calculados semestralmente sobre la base del promedio diario del saldo desembolsado al trimestre anterior, sobre la base mensual de 30 días y 360 días al año. El pago principal será en US Dólares al tipo de cambio vigente, en un único pago al final del plazo.

(10) Patrimonio

De acuerdo al capítulo cuarto del patrimonio y régimen económico artículo treinta y nueve (39) de la modificación total de la escritura de constitución de la Asociación, el patrimonio se integra de la siguiente forma: Forman parte del patrimonio de la Asociación todos los bienes, derechos y valores que adquiera por cualquier título legal. Los bienes, derechos y valores, deberán constar en los registros contables de la Asociación, con el propósito de tener un adecuado control de los activos y pasivos de la misma, así como para permitir que exista control y fácil fiscalización de los activos, especialmente del origen y aplicación de fondos y bienes provenientes de la cooperación económica y técnica que se reciba por parte de entidades, organismos o instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con quienes se sostienen relaciones de cooperación. Artículo cuarenta (40). Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación se destinarán exclusivamente a la consecución de su objeto y fines y por ningún motivo podrán ser utilizados para fines particulares incluyendo intereses particulares de sus asociados.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

El detalle acumulado de esta cuenta al 31 de diciembre, es el siguiente:

Descripción	2010	2009
Aportes para concesión de créditos:		
Matching Grant	3,894,328	3,894,328
Visión Mundial Internacional	3,824,915	3,824,915
Fundación Visión Mundial Guatemala	2,732,400	2,732,400
Vision Fund	111,686	111,686
Sub-total	10,563,329	10,563,329
Aportes para compra de activos:		
Matching Grant	597,151	597,151
Visión Mundial Internacional	138,824	138,824
Sub-total	735,975	735,975
Total	11,299,304	11,299,304

(11) Arrendamientos

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) tiene los siguientes contratos de arrendamiento para el funcionamiento de sus oficinas centrales y agencias regionales:

- a) Oficina en Malacatán, Departamento de San Marcos: Contrato de arrendamiento por un año con vencimiento el 4 de marzo de 2011 a razón de Q 1,500 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de Q 18,000 y Q 18,000 respectivamente.
- b) Oficina en San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 4 de abril de 2011 a razón de Q 1,800 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de Q21,300 y Q20,340 respectivamente.
- c) Oficina en Chiquimula, Departamento de Chiquimula: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 31 de agosto de 2011 a razón de Q 1,500 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de Q 18,000 y Q14,000 respectivamente.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

- d) Oficina en Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 15 de julio de 2011 a razón de Q 1,500 mensuales por dos locales (hasta el 15 de julio de 2009 la renta fue Q 800 mensuales por un local). El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de Q18,000 y Q13,450 respectivamente.
- e) Oficina en Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por ocho meses que venció el 8 de enero de 2010 a razón de Q 5,500 mensuales por el inmueble que ocupan las oficinas centrales de la Asociación. Dicho contrato fue prorrogado por cuatro meses que venció el 8 de mayo de 2010 y, el gasto total por este concepto en el año 2010, fue de Q26,500, y al 31 de diciembre de 2009 fue de Q 44,000.
- f) Oficina en Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por ocho meses que venció el 11 de enero de 2010 a razón de Q 1,600 mensuales por el inmueble que ocupan las oficinas de la Agencia Regional de Chimaltenango. Dicho contrato fue prorrogado por cuatro meses que venció el 11 de mayo de 2010 y, el gasto total por este concepto en el año 2010 fue de Q6,400 y por el período de ocho meses al 31 de diciembre de 2009 fue de Q 12,800.

Los inmuebles que se mencionan en incisos e) y f) anteriores, se rentaron por el período en el cual se construyeron las oficinas propias de la Asociación, las cuales fueron entregadas el 6 de mayo de 2010.

(12) Impuesto Sobre la Renta y contingencia fiscal

Para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR), la Asociación está inscrita sobre la base del 5% como pago definitivo según artículo 44 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y, de acuerdo al Decreto 6-91 "Código Tributario", en su artículo 47, se establece que el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto sobre la Renta (ISR) prescribe a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que tales declaraciones debieron ser presentadas. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los últimos cuatro (4) años aún no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(13) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la administración e incluso antes de la fecha de la emisión del informe de los auditores independientes, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros. Asimismo, se tuvo la confirmación de los abogados de la Asociación, el cual manifiestan que al 31 de diciembre de 2010, no han requerido los servicios profesionales ante consultas o representación legal de litigios o reclamos o gravámenes en contra de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA).